

El Telégrafo.



Año 1°

LA PAZ, MARTES 9 DE ENERO DE 1894

“EL TELÉGRAFO”

Periódico político, comercial y literario.

SALE LOS DIAS MARTES JUEVES Y SÁBADO.

Oficina—calle de Colón N.º 84

CASILLA DE CORREOS N.º 62.

TARIFA.

PAGO ADELANTADO.

Por un año.....	Bs. 9.
Por un semestre.....	“ 5.
Por un trimestre.....	“ 2 50
Por un mes.....	“ 1.
Números sueltos á Cs.....	“ 10
Id. atrasados á.....	“ 20

El Editor.

LA IMPRENTA

DE

“LA REVOLUCION”

Que tiene las mejores prensas litográficas y que dispone de tipos los más variados y elegantes, se encarga de toda clase de obras y muy especialmente de la edición de folletos y libros.

Tiene en venta:

Papel de imprenta,

Cartulinas de diversos colores,

Tarjetas de visita

Escobillas para sacar pruebas,

Maquinas para cortar lujes,

y otros materiales destinados al servicio de las oficinas tipográficas.

Se encarga de ejecutar pedidos de útiles de escritorio y de imprenta.

DIRECCIONES.

Oficina Calle de Colón N.º 84.
Casilla de Correo N.º 62.

Hotel Central

DE

ALEJANDRO GUIBERT.

Situado sobre la plaza principal 16 de Julio.

El mejor de cuantos están en servicio en BOLIVIA.

No hay licores más exquisitos y legítimos como los especialmente importados para el Hotel Central, desde el delicioso champagne y los fortificantes vinos y el inspirador cognac á la espumante cerveza.

En sus seis comedores, todos independientes y elegantemente dispuestos, se satisfacen los varios gustos con verdadero arte y esmero.

Su cuerpo de empleados, numeroso y que se grangea la estimación general, puede decirse se compone, de finos y delicados cortesanos.

El salón de baile y tertulias, lujosamente mueblado, se presta á las más aristocráticas reuniones.

Tiene mesas de billar, en que siempre reina la mayor animación y cordialidad.

Los alojamientos para familias y personas solas nada falta para que sean amenos hogares.

“La Nueva York”

Compañía absolutamente mútua de Seguros sobre la vida.

Domicilio social, 346 y 348, Broadway

NEW YORK

Activo efectivo.....	\$ 132.000,000	oro americano.
Total de riesgos vigentes....	“ 614.824,713	“ “
Reserva para el pago de ellos.	“ 108.439,235	“ “

Seguridad

EQUIDAD



EXPERIENCIA

Antigüedad

La NUEVA YORK—Es la Compañía de Seguros de Vida más antigua de todas las que hacen negocio en Sur América y la única puramente mútua.

Ha sido premiada en la última Exposición Universal de París de 1889 con el premio más alto otorgado á las Compañías de Seguros sobre la Vida.

Expide, entre otras pólizas de ventajas reconocidas é insuperables por otras Compañías, la denominada TONTINA LIBERRIMA. Esta póliza concede facultades amplísimas respecto á viajes y residencia desde el día de su emisión, y no tiene restricción alguna respecto á ellas ni á ocupaciones por azarosas que sean después de dos años en cuya época se convierten en indisputables.

Garantiza la no caducidad de sus pólizas que, después de pagado su tercer premio anual, pueden cederse á la Compañía por un valor saldado ó por dinero al contado.

Es finalmente la única que concede seguros con DIVIDENDO MORTUORIO, sistema en que se combinan todas las ventajas arriba indicadas con la valiosísima de proporcionar á los herederos del asegurado, si este fallece, á más del valor del seguro, la devolución del importe total de los premios pagados.

E. Frierdich,
Contador.

Casilla de correo N.º 87.

LIBRERIA DE JOSE MARIA FARFAN.

CALLE DE AYACUCHO 10 Y 12 SUCURSAL CALLE MERCADO 6 Y 8 CASA EN AREQUIPA CALLE DEL TEATRO 15 Y 17.

Renueva constantemente su gran surtido de libros y folletos así como el material de enseñanza y artículos de escritorio.

Agencia de periódicos de modas, literarios y científicos.

Ha extendido sus negocios á mercaderías distintas de sus ramos antiguos, las que recibe directamente de Europa y Estados Unidos, entre las que se cuentan:

Casimires finos pura lana franceses y españoles.

Paños y raso de lana negros de superior calidad especiales en su clase.

Lanillas para vestidos de señoras y niños.

Ponchos de viaje, tejido especial de lana.

Pleits ó chalones para señoras y caballeros.

Mantas de lana para señoras.

Sombreros de fieltro. Paraguas. Bastones.

Gran surtido de Oleografías desde 5 Bs. docena á 15 Bs.

Maletas de viaje, escarceles, bolsones y bultos para niños de colegios.

Vinos y licores españoles legítimos.

Máquinas y útiles para fotografía.

Anteojos de todas clases.

INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

Música impresa con extenso repertorio de lo mejor, escogido y moderno para piano, y canto, Zarzuelas, óperas.

Corbatas, camisas, sombreros para hombres.

Medias para señoras, caballeros y niños, docena desde Bs. 2 á Bs. 18.

Almidón olandés caja de 100 paquetes 2 arrobas, Bs. 15.

Extracto de vinagre en frascos.

Betún líquido con broches, Otros muchos artículos.

Se reparten catálogos gratis.—Se regala á los compradores almanaques de 1893, periódicos ilustrados, folletos y otros objetos.

Por llegar calzado para señoras y niños.—Capas y capitas para id. id.

Las Artes Americanas

Literatura, Ciencias, Artes é Industria.

Fundado con motivo de la Exposición de Chicago por el eminente literato venezolano

Nicolás Bolet Peraza

Suscripción... Bs 6 anuales.

Agente general pa a Boli via el señor—

José Vicente Ochoa.

Se recibe suscripciones en la Librería General del señor—

José Mariano Farfán
p. 1 m.— M. 21

PELUQUERIA ELEGANTE DE ZEQUEL BELMONTE.

Este acreditado establecimiento sirve con el esmero y decencia que le caracterizan.

Está situado en las tiendas del Hotel Americano, calle de Yanacocha.

Satisface el gusto mas exquisito y caprichoso de los que concurren.

JALON COSMOPOLITA

Adolfe Martinetti.

Este acreditado establecimiento situado en los portales de la plaza 16 de Julio, cuenta con un salón elegante de billares y tiene en venta un magnífico surtido de licores finos, importados directamente de España.

LUIS ERNEST

Agente comisionista y deaduana.

Puerto Perez.

EL TELEGRAFO.

LA PAZ, 9 DE ENERO DE 1894.

Preparemonos.

La consolidación ó afianzamiento del ejercicio de nuestras democráticas instituciones, precisa de calma, sagacidad y discreción distinguidas, por cuanto no se trata de un régimen accidental ó pasajero que deba compararse con experimentos mas ó menos aventurados, sinó de uno permanente iniciado por la fé y previsiones de los progenitores de la patria, sostenido sin vacilación al través de nuestras civiles disensiones en el período independiente y realizado honrosamente por los constantes adelantados políticos que vienen efectuándose desde 1880.

No se pierda de vista que trabajamos por el progreso sobre la base de las naturales é incontrastables condiciones que se desprenden de nuestros precedentes sociales y semecráticos, precedentes de tanta evidencia y fuerza que no han podido ser atropellados ni en los períodos álgidos de los airados si bien fugaces estallidos contradictorios, que han tenido que desaparecer al aliento de las ideas de la casi universalidad boliviana.

Sea, pues así, la simpática oriflama de todos la Magna Carta que condensa los liberales principios de la moderna civilización íntimamente armonizados con las aspiraciones y genialidad del país.

Cuenta con caracterizados antecedentes al respecto el partido nacional ó constitucional, por cuyo motivo ha obtenido el mas alto grado de prestigio ó popularidad en el activo movimiento de las evoluciones nacionales.

Una de las cualidades que mas le ha distinguido siempre, cualidad de sensatez patriótica, es la de haber sabido escojer sus representantes para los posiciones popularmente electivas. Compruébanlo el ejercicio de la presidencia de la República, las Cámaras Legislativas y la edilidad desde períodos anteriores.

Conforme con la ley constitucional tiene que renovarse en los próximos comicios de mayo un tercio de los miembros del Senado y una mitad de los de la Cámara de diputados.

Dados los favorabilísimos resultados de la última elección municipal en todo el país, la cuestión de éxito para el partido nacional es sencilla, pues, en el venidero torneo habrá de exaltar aún mas su invencible situación.

Pero, es menester que las designaciones de los que sean destinados á reemplazar á los representantes que deben cesar en su mandato, correspondan á la ilustre alcurnia política del partido y á su sensatez no desmentida; que recaigan ellas en ciudadanos

de conciencia ilustrada, entusiastas por el progreso, de honorabilidad reconocida y que cuenten con simpatías populares.

No está por demás apercibir, llamar la atención en el sentido expuesto, ya que se trata en toda la República de verificar esas designaciones, que, una vez hechas, habrán de promover, como en casos anteriores, uniforme y leal entusiasmo.

Prevenámonos, pues, para la pacífica, honrosa y legal liza de mayo próximo.

LA REDACCIÓN.

OFICIAL

ORDEN GENERAL.—La Paz, Enero 3 de 1894.

El señor Presidente Constitucional de la República y Capitán General del Ejército, dispone:

Artículo 1º Los cuerpos de infantería y artillería de línea residentes en esta Capital, pasarán revista de comisario el día de mañana á horas 12 m. en la Plaza 16 de Julio, intervenida por las autoridades que designa la ordenanza. La línea será mandada por el señor General de Brigada Pedro P. Vargas, sirviéndole de Ayudantes el Comandante graduado Francisco Meave y el Sarjento Mayor graduado Emilio Armaza. Los cuerpos de caballería y el de inválidos pasarán revista en sus respectivos cuarteles.

Artículo 2º Son destinados: Al Estado Mayor General, el Capitán Angel María Tovar.

Al Batallón Sucre 1º de línea, el Capitán César Soto.

Al Batallón Arce 2º de línea, el Teniente 2º graduado Avelino Guachalla.

A la Columna de Policía de esta Capital, el Capitán Camilo de la Via.

Al Escuadrón Artillería de Montaña, el Capitán Juan A. Barragan y el Subteniente Luis Herbas, siendo considerado el primero como Director de música.

Artículo 3º Son llamados al servicio, el Teniente 2º Nemecio Velasco y el id graduado Nicanor Elio, destinándoseles al primero al Escuadrón 2º Boliviano y al segundo al Escuadrón 1º Boliviano.

Los Jefes de los cuerpos les darán la colocación arreglada á ordenanza.

Comuníquese.—El Ministro de la Guerra—

F. ALONSO.

Comunicada.—El Coronel Ayudante General—

José Manuel Guachalla.

Es conforme.—El Coronel Ayudante General—

J. M. Guachalla.

MUNICIPAL

Sesión preparatoria de 31 de Diciembre de 1893.

Presidencia del señor Fermin Prudencio.

Con asistencia de los señores Municipales de antigua elección José Alarcón V., Francisco Barriga, Jacinto Ruiz Gatiérrez y los de nueva elección, señores Sabino Pinilla, Adolfo Ortega, Luis Felipe Lanza, Apolinar Aramayo, Manuel Vea-Murguía y Elias Zalles, se instaló la sesión á h. 1 y 30 p. m.

Se nombró secretario ad hoc al señor Barriga.

Comisión calificadora. Se nombró para componerla á los señores Barriga, Ruiz Gatiérrez y

CUARTO INTERMEDIO.

Reabierto la sesión, la comisión calificadora presentó el siguiente informe:

"Honorable Concejo Departamental—Vuestra Comisión de Poderes ha examinado las credenciales de los señores Sabino Pinilla, Adolfo Ortega, Manuel Vea-Murguía, Elias Zalles, Luis F. Lanza, y Apolinar Aramayo, elegidos Municipales para el bienio de 1894 y 95, y encontrando correctos los poderes presentados, os propone la siguiente fórmula de:—Resolución:"

"Son Municipales propietarios los ciudadanos, Sabino Pinilla, Adolfo Ortega, Manuel Vea-Murguía, Elias Zalles, Luis F. Lanza y Apolinar Aramayo, debiendo reintegrar el H. Concejo Municipal, previo el juramento de ley, para ejercer el cargo."

Sala de la Comisión á 31 de Diciembre de 1893.

(Firmado)—Jacinto Ruiz Gatiérrez.

(Firmado)—Francisco Barriga.

Aprobado el informe de la Comisión Calificadora se resuelve procederse al nombramiento de Presidente, Vicepresidente y Secretario del Concejo para 1894.

El señor Luis F. Lanza, pide que la votación se haga por paleta, en secreto y distintamente para cada uno de los cargos indicados.

El señor Pinilla, manifiesta que él cree que todos y cada uno de los H.H. Municipales asistentes, elegidos por la mayoría del pueblo, darán su voto con entera convicción por lo que apoya la moción Lanza.—Se vota.—Aprobada.

En consecuencia, nombrándose escrutadores á los señores Barriga y Ruiz Gatiérrez; se procedió á la votación, cuyo resultado es el siguiente:

Para Presidente, por el señor Sabino Pinilla, nueve votos y uno en blanco.

Para Vicepresidente, por el señor Adolfo Ortega, ocho votos, por Manuel Vea-Murguía uno y uno en blanco.

Para Secretario, por el señor Elias Zalles B., siete votos y uno por los señores Vea-Murguía, Barriga y Aramayo.

El señor presidente Prudencio proclamó á los señores Sabino Pinilla, Adolfo Ortega y Elias Zalles B., Presidente, Vicepresidente y Secretario respectivamente del H. Concejo.

Con lo que, no habiendo mas asunto de que tratar se suspendió la sesión á h. 2 p. m., dándose como orden del día para la siguiente la solemne instalación del Honorable Concejo, y firmando el Presidente con el Secretario que certifica:

(Firmado)—F. Prudencio.
(Firmado)—F. Barriga—Secretario ad hoc.

Es conforme.—El Oficial Mayor—

Sixto Lopez Ballesteros.

VARIEDADES

MUSICA

Aplicada á la terapéutica.—Observaciones de los doctores Dogiel y Blakman.—Los conciertos telefónicos en las salas de cirugía.—Las nuevas recetas.

En los imponentes recintos donde se acogen y yacen los enfermos, sufriendo y esperando en un ambiente de tristeza, vá á penetrar la alegría, al aplicarse en adelante, como se aplicará sin duda un nuevo y maravilloso recurso de curación.

Nuevo no lo es en su uso de las habitaciones de los enfermos, porque la humanidad lo conoce desde que oyó los ruidos y los gorjeos de las aves y los ruidos de los ríos.

que algunos de los hijos de Noé, al hacer vibrar el aire dentro de una caña, inventó la flauta.

Pero es nuevo, novísimo en su aplicación terapéutica. Se trata de la música. Destinada hasta ahora á manifestar la alegría y á excitar el sentimiento entre los vivos, y á dárle tono y carácter de tristeza á las ceremonias fúnebres ante los muertos será desde ahora un elemento eficaz de remedio y mejoría al aplicarse á la vida que se inclina hácia la muerte; á la enfermedad.

A los que están sanos les saca de juicio la música, y no hay corazón ni cabeza entre ellos, que no se sientan conmovidos y satisfechos ante las melodías musicales, sean populares ó sublimes, broten de la gaita ó de la orquesta del Real; y tal es la inducción eléctrica que por medio de las vibraciones sonoras se trasmite al cerebro, que todo el conjunto del sistema nervioso se siente sacudido y los músicos obedecen á su acción, y el hombre sin poderlo resistir baila. Si la mujer baila ó no baila ante esa excitación no hay para que decirlo.

Ese efecto maravilloso, real y positivo en el que disfruta de cabal salud es tambien muy marcado en los enfermos. Triste el paciente, con nada se pone en camino de curación como con la alogría de la música.

Este hecho debe haber sido observado hace muchos siglos, pero "no se había caído en él" y ningún Hipócrates lo apuntó como utilizable entre los agentes tarapéuticos. Hoy en que éstas se multiplican y abundan tanto; cuando no hay destilación de sucios carbonos y grasas y alquitranes, ni hierbajo en los campos de este ó del otro mundo del que no se extraigan sorprendentes medicamentos especiales, y á la antipirina siguen la estrofantina y la onabaina y la ergosterina y la mandragorina y la teofilina, y que sé yo cuantas medicinas mas, y hay aeroterapia é hidrotarapia é hipnoterapia y helioterapia y soboterapia y ercromoterapia, todo ello raro casi desconocido, costoso y no bien probado en sus efectos; hoy parece la musicoterapia, alegre sencilla, antiquísima y al alcance de todas las fortunas. ¡Bien venida sea!

En efecto, entre otros doctores, un médico ilustre de Rusia, S. Dogiel, y el reputado ahenista de Forst-mouth, M. Blackman, han venido realizando durante bastantes años curiosas observaciones acerca de los efectos que la música produce, por acción refleja sobre los centros nerviosos que dirijen el movimiento de la circulación. Resulta comprobado que bajo esa acción se dilatan muy marcadamente los vasos sanguíneos, y por consiguiente, que la circulación activa y que la actividad orgánica aumenta. Como el trabajo general de la nutrición orgánica está íntimamente relacionado con la actividad de la circulación puede desde luego considerarse la música como un poderoso estimulante de la nutrición de los tejidos y utilizarla en determinados casos como agente terapéutico de positivo valor.

El doctor ruso Dogiel dedujo de sus observaciones: que la música ejerce una evidente influencia sobre la circulación de la sangre, la cual se traduce ya en un aumento ó ya en una disminución de la presión arterial; acelera, lo mismo en el hombre que en los animales, los movimientos del corazón; acompañan á las variaciones de la circulación iguales cambios en la frecuencia de la respiración; varían unas y otras en proporción al tono é intensidad de los sonidos; y en fin como es natural influyen mucho en estos efectos las condiciones personales del individuo.

El nuevo procedimiento terapéutico se ha puesto en práctica en los hospitales ingleses de Bolton y de Helensburg. Se ha constituido en Londres una sociedad directiva y propagandista, titulada La Aureola de Santa Cecilia, bajo la presidencia del reverendo Harford canónigo de Westminster, para continuar las experiencias, aplicando á los enfermos la influencia de la música como calmante físico y moral; para formar músicos enfermeros que estén siempre dispuestos á acudir al llamamiento de los médicos, para instalar, en un punto central de la metrópoli británica, un "puerto de socorros musicales" con guardias que se relevan día y noche para transmitir la música por la vía telefónica á las salas especiales de cada hospital.



Helensburg se ha constituido un comité de enfermos, que dan conciertos de canto y baile en la sala de los operados. En las salas de enfermos, donde siempre hay lamentos y quejas por la atención de la música, se oye el ruido de los instrumentos, que se oye en el dolor de los enfermos. Se consigue al mismo tiempo que desengañen la temperatura de su cuerpo, que ceden en mucho los sufrimientos.

En los casos de insomnio se obtienen excelentes resultados con las cajas de música. La idea cule, y creen los ingleses que se generalizará. En lo sucesivo el médico irá á ver á los enfermos, acompañado del practicante y de uno ó varios músicos. En las recetas, debajo ó encima de las prescripciones de la quinina, del bromuro de potasio ó de las limonadas cítricas, escribirá el doctor:

- "Del Carnaval, de Schumann 15 minutos
- De la Danza Macabra, de Saint Saens.....15 "
- De la Marcha y coro de Lohengrin de Wagner.....10 "
- De la Fantasia marica de Chopi..... A menudo

Repítase la toma cada tres horas".

¡Bienaventurados los pobres músicos sin colocación y sin esperanza! ¡Ahora van á ser tan buscados como la antipirina y las flores cordiales.

REMITECS

MUNECAS.

Tiene la palabra el Juez Instructor de aquella provincia para salvar el honor de todas las familias de Mocomoco ofendidas de un modo general y temerario en la laudatoria que se le dirige por el número 120 de "El Telégrafo". No es fécito aprovechar de la desgracia de una niña, buscada en su lecho de agonía hasta por la fuerza pública, para comprometer indistintamente la honradez de muchas otras que por su buena conducta merecen respeto y atenciones de la sociedad.

Esperamos, pues, de aquel funcionario este acto de lealtad, que á él y á nosotros nos salvará de compromisos posteriores.

Mocomoqueños.

Señor Cronista de "El Telégrafo". Su crónica del Nº 126, al ocuparse de la sesión que tuvo el Directorio del Partido Liberal, en casa de su presidente el doctor Federico Diez de Medina, consignó una serie de inexactitudes por las cuales, es cierto no asume Vd. responsabilidad alguna.

Hiriendo esas arbitrarias referencias, la delicadeza de algunas personas, me veo obligado á rectificarlas en homenaje á la verdad, y como secretario que hasta esa sesión fui, del mencionado Directorio

Diha sesión tuvo lugar por convocatoria que hizo el presidente doctor Diez de Medina, con el exclusivo objeto de que fuese verificada la renovación natural y periódica de la mesa directiva; pues la presidencia y demás cargos se renuevan al fin de cada año, como se renovó en el anterior, la presidencia del doctor Nicolás Acosta.

Verificada dicha renovación y nombrado el doctor Quijarro, sin que ese nombramiento hubiera podido importarle, ni se hubiera pensado jamás en destitución alguna del anterior presidente que siempre mereció y merece su plena confianza, se procedió á la elección de los vocales, segun la nueva organización que se ha dado al Directorio, habiendo sido elegidos los señores: Diez de Medina, Mendez, Prudencio, Ascarunz y Montes, Con la circunstancia de haber sido elegido el



doctor Medina y los demás por casi la totalidad de los votos, esto es, por 48 de los 51 concurrentes.
No habiéndose tratado en esa junta absolutamente de otro asunto, se suspendió la sesión.
Tal es la verdad de los hechos, que suplico á Ud. se sirva consignar en justicia.
La Paz, Enero 6 de 1894.
Alejandro C. Dum.

CRONICA

2.º Año de la facultad de Derecho.
Ismael Montes, debidamente autorizado por el Concejo Universitario, mediante prueba de competencia, para dirigir, en instrucción libre, la clase del 2.º año de la facultad de derecho; participa á los alumnos que deseen ingresar á ese curso, que tiene abiertas las inscripciones desde esta fecha hasta el 14 de Enero próximo, en su estudio, calle del Illimani N.º 1. (esquina de la Plaza 16 de Julio)
La Paz, diciembre 30 de 1893.
p 10 v

Muy importante á los padres de familia.

Un señor español, ofrece sus servicios para enseñar por horas y á domicilio á los niños desde 5 años, todos los cursos de instrucción primaria, también algunos de instrucción media inclusive el latín. Posee documentos que prueban su competencia y larga práctica en su profesión, pues ha regentado escuelas municipales, cuyos documentos podrá exhibir á los padres que lo soliciten. Garantiza su buen método en la enseñanza. Dirijirse por carta; con las iniciales J. M. á la administración de esta imprenta para hacer el contrato por precios muy módicos.

Matrimonio.

El apreciable caballero don Rodolfo Aramayo Z. muy estimado en nuestra sociedad y la bella, virtuosa y distinguida señorita María Zapata, hija del respetable Senador del Departamento don Ignacio L. de Zapata, se han unido con los indisolubles lazos del matrimonio en la noche del sábado último.

El R. P. Rafael Sanz puso las bendiciones por delegación de S. S. I. el Obispo de la Diócesis, sirviendo de padrinos el padre de la novia y la señora Rosa v. de Aramayo, madre del despojado.

Asistieron á tan solemne acto mas de sesenta señoras y señoritas de lo mas distinguido de la alta sociedad; el primer Vice Presidente de la República señor Alonso, los Ministros de Estado, los Diplomáticos señores Matta, Figueroa, San Juan; el Prefecto del Departamento, el Cancellario señor Reyes Ortiz; varios diputados, municipales y cerca de 40 eballeros.

Los salones y corredores especialmente arreglados con lujo y elegancia para la boda, animaban el espíritu mas entristecido.

El refresco servido por M. Valente dueño del Hotel Americano que en esta vez ha manifestado su exquisito gusto para rivalizar con el afamado Guibert, ha satisfecho el paladar mas exigente. Los comedores adornados con verdadero arte presentaban un aspecto encantador, capaz de alzar al mas estoico los sorbetes, dulces, masas, gelatinas y frutas era de lo mas delicado; los aromáticos vinos y el espumante champagne fueron bebidos en medio de las simpatías y aprecio general de que disfrutaban los esposos Zapata.

La fiesta tan amena como entusiasta se prolongó hasta las dos de la mañana.

Hacemos votos por que en el nuevo hogar, formado por el verdadero cariño, reciba las bendiciones de Dios y que la luna de miel sea inacabable para la nueva pareja.

Concejo Departamental.

Para reemplazar la sesión del jueves, se reunió el viernes para aprobar las actas y organizar el personal de inspecciones y comisiones. Publicamos á continuación la nómi-

na de ellas en el orden en que han sido producidas.

INSPECCIONES

- Policía—Adolfo Ortega
Mercado—Luis F. Lanza
Instrucción—Elias Zalles B.
Hospitales—Jacinto Gutierrez R.
Museo, teatro, y espectáculos—Manuel Vea-Murguía
Prado y parques—Apolinar Aramayo
Obras públicas—Formin Prudencio
Cementerio general—Francisco Barriga
Estadística y biblioteca—Justiniano del Carpio
Alumbrado y pilas—Tomas Vera Carrasco
Cárcel y beneficencia—José Alarcón Valdívía
Tambo de carbón por turno mensual.

COMISIONES

- Constitución, gobierno y rejimen municipal—Ortega, Lanza, y Carpio
Hacienda—Vea-Murguía, Aramayo y Prudencio
Instrucción—Zalles y Ortega
Policía ó higiene—Lanza y Gutierrez
Justicia—Carpio, Zalles y Vera Carrasco
Industria y obras públicas—Lanza y Barriga
Estadística—Aramayo, Alarcón y Barriga
Beneficencia—Gutierrez y Vera Carrasco
Cárcel.

Hay en la cárcel de San Pedro 126 detenidos por diferentes delitos y lo mas notable es que de Viacha han remitido 43 indijenas sindicados de desobediencia.

Con este motivo, nos permitimos preguntar á quien convenga las multas judiciales que se empozan en el tesoro municipal que no alcanzan para atender á 60 presos dando á un real diario y la cantidad fijada en el presupuesto departamental para ayudar con otro real, serán para sostener tan solo á los presos de este municipio ó de todos los del Departamento, que como en el caso presente vienen de á 43! Estamos seguros que á este andar ni el tesoro público, ni el municipal han de poder atender á tantos encerrados en la cárcel por la limitada cantidad de fondos destinados á este objeto.

Quizá convendría tomar alguna medida por el señor Ministro de Justicia para evitar un desequilibrio en los presupuestos indicados.

Acertada elección

Fué la que tuvo lugar el 4 del que rije en el salon del Colegio de S. Calixto. Reunidas allí las socias de la "Comunión Reparadora" bajo la presidencia de su digno director, el Reverendo P. Ruiz, S. F. procedieron á reorganizar su directorio para este año y resultaron elegidas, por unanimidad de votos, las siguientes señoras: Fortunata Coello de Machicado, Presidenta, Rosa Sanchez del Carpio, Vicepresidenta, Segunda Lastera de Tamayo, Secretaria y Pilar Crespo v. de Luderá, Tesorera. Es de notarse que la señora de Machicado ha merecido ser reelecta, después de haber desempeñado, con aplauso general, el cargo de presidenta en el año próximo pasado, y que las demás señoras, que hoy componen el directorio de la Comunión Reparadora, han sido otras veces honradas con iguales cargos, en la misma y otras congregaciones. Reciba, pues el Rdo. P. Ruiz, un voto de aplauso por tan acertada elección, y el nuevo directorio nuestras sinceras felicitaciones.

Se dice

Que el personal del Seminario sufrirá algunas modificaciones en su cuerpo docente, pasando á ocupar el Rectorado el actual vicerector, Pbro. Marco Dionicio Paredes, el Ministerio el Pbro. Victor Espinosa, las clases de Teología y Filosofía respectivamente los Pbro. Monje Coello y Alfredo Gutiérrez y la de música el señor César Nuñez del Prado. Sin entrar en averiguaciones acerca de la verdad de esta noticia, insinuamos al ltimo. Prelado que las personas encargadas de la dirección del Seminario tengan además de pruebas evidentes de su honorabilidad, aptitudes incontestables para la educación del Clero.

Exámenes

El suelto de crónica publicado en el N.º

124 de nuestro diario, referente á los exámenes de medicina, ha tocado la exquisita susceptibilidad de algunos estudiantes, que se creen deprimidos con dicho suelto. A fin de que nuestros lectores se sirvan apreciar la manera elevada é imparcial con que juzgamos siempre todos los actos publicos, reproductos á continuación.

Exámenes.—Los alumnos del 6.º año de medicina han rendido ayer sus exámenes con notable aprovechamiento. El que mas ha sobresalido por sus estudios y competencia ha sido el señor Eulogio Gonzalez.

Si todos ellos siguen sus estudios con la misma contracción que hasta la fecha, tendremos excelentes facultativos en quienes confiar por completo para aliviar nuestras dolencias.

No es cierto que en todo lo trascrito no hay una sola palabra que pudiera ser depresiva contra ninguno de los jóvenes estudiantes? Hemos dicho y volvemos á repetir, que el examen del alumno Gonzalez ha sido considerado como el mejor, sin que esto anaque en nada el de los demás que también han sido notables por su aprovechamiento; prueba de ello es, que decimos estas palabras: "tendremos excelentes facultativos en quienes confiar por completo para aliviar nuestras dolencias." Nuestro juicio no puede ser mas imparcial y mas justificado, al considerar los exámenes del 6.º año, sin que nada tenga que ver con los del 5.º, puesto que no hemos emitido juicio alguno al respecto.

Nombramiento.

Se ha expedido uno de secretario intérprete de la Dirección General de Correos, en favor del joven Daniel Lopez Videla que funcionaba como auxiliar en dicha oficina.

Felicitemos sinceramente al joven Videla por el honor y confianza que acaba de merecer del Supremo Gobierno.

Temporal.

Hace días que Neptuno ha perdido los sesos; pues nos obsequia con tanta abundancia de agua, que se hace difícil el tránsito de las calles.

Las transacciones comerciales están paralizadas ó se hacen con demasiada lentitud.

Pero en cambio los hacendados ya no estarán con su consabida cantinela de: "el año es malo no hay aguaceros; y el pueblo estará menos hostilizado. Y si á esto se añade un buen inspector de mercado que vijile y corrija los abusos de las regatonas, ¡santas pascuas!

A nuestros abonados.

Habiendo fenecido ya el año 93, y con la convicción de haber servido puntualmente á nuestros suscritores en el reparto de "El Telégrafo", tanto en la localidad, como á provincias, publicamos se apresuren á cancelar sus recibos; no pudiendo en lo sucesivo remitirles nuestra hoja, sin el previo abono.

Abundancia de mujeres.

Uno de los mas curiosos descubrimientos que se ha hecho mediante el resultado del censo obtenido en Inglaterra, es la superioridad extraordinaria del número de mujeres sobre el de hombres.

El exceso de aquellas sobre el número de éstos es de 399,000. Las cinco sextas partes de dicho número son viudas; por el contrario el número de viudos es comparativamente bien pequeño. De esto parece deducirse que las mujeres sobrellevan el matrimonio mejor que los hombres, deducción que indudablemente será más fácilmente entendida y apreciada en su verdadero valor por todos aquellos pacientes que llevan á cuestas la bendición.

Municipalidad.

En reemplazo de la sesión del jueves que no pudo tener lugar por el aguacero torrencial que cayó durante la tarde, sesionó el vie-

nes á la hora de costumbre. Resolvió varios asuntos de carácter ordinario.

Aceptó las renunciaciones del director de escuelas don Ramón Rosquellas y del oficial del tesoro municipal don Julio Cesar Valdez.

Hallándose vacantes los cargos de oficial mayor y oficial 1.º de la Secretaría, por anteriores renunciaciones se nombró á los señores Julio Carrasco y Enrique Garcia P. respectivamente.

Se formó el rol de inspecciones y comisiones municipales en la forma que publicamos en otro lugar.

Se suspendió la sesión á las 10 menos cuarto p. m.

A proposito.

Anoche tuvo sesión ordinaria. Despues del despacho reglamentario de varios asuntos, se presentó una moción para declarar vacantes los puestos municipales, exceptuando los del ramo de instrucción y de beneficencia.

Discutida ella y expuesto el antecedente de que los empleados honorables y cumplidos no podrian menos que ser reelegidos, fué aprobada.

En su consecuencia la comisión de hacienda presentó nómina para la elección de los empleados del tesoro municipal, siendo reelegidos por unanimidad: don Julio Tamayo, Administrador, don Luis Ampuero, Contador, Gregorio Rojas, y Martín La Viña, Auxiliares, quedando pendiente la designación respecto del cargo renunciado por don Julio C. Valdez.

El señor inspector de policía presentó igualmente nómina para el nombramiento de comisarios y agentes del ramo, resultando en esta forma:

- Comisario mayor, José M. Lobatón.
Comisario Luis Velarde.
" Eduardo Campero
" Cleto Peñaranda
" Juan Sanchez
" Andres Vasquez
" Ramón Peñaloza
" Gabriel Gamarra
Agentes.

- Nicanor Carpio.
Segundo Perez
Angel M. España
Modesto Esquivel

Fueron ratificados los de oficial mayor y de oficial 1.º de la secretaria, hechos en la sesión anterior á favor de don Julio Carrasco y don Enrique Garcia P. Siendo avanzada la hora se suspendió la sesión.

Don Manuel Zuazo.

Ha sido nombrado Secretario de nuestra Legación en el Brasil. Lo felicitamos.

Bibliografía.

Hemos recibido la Memoria presentada, al inaugurarse el año, por el presidente del Tribunal Nacional de Cuentas.

Agradecemos la remisión.

Desgracia.

Los diarios del Ecuador, donde daba sus funciones el Circo Krocourt, en compañía de los hermanos Poison anuncian que habiendo penetrado uno de ellos en la jaula que nuestros lectores conocen bastante, ha sido atacado por una de las leonas que en el primer manotón le introdujo las zarpas, destrozándole cuatro costillas.

El hermano que vigilaba en la puerta, lo defendió con energía disparando á la leona cincotiro de revolver.

Había esperanza de salvar á Poison.

Contra los sombreros de copa alta.

Trátase en Paris de fundar una liga contra el uso de los

sombreros de copa alta, reconocidos por muchos habistas como malos para la salud. Gran número de diarios parisenses han emitido en estos días una campaña en regla contra dichos sombreros, denunciando la falta de datos y de cifras que en los estadísticos el autor re que queda en el mundo esos sombreros, considerando una mitad de la cabeza del hombre, alcanza una temperatura que oxila entre 43 y 46 grados. Muchos ataques cerebrales son debidos exclusivamente, al uso del sombrero de copa.

UNCOMPETIDOR DE LA SIDA

Empieza a llamar la atención del mundo industrial, un producto vegetal, que en opinión de inteligentes, segun los ensayos practicados en el Salvador, ha de competir ventajosamente con la seda hasta ahora conocida, y que dan los gusanos de que se dice somos deudores a la "China.

El origen de la nueva materia, que se ha llamado seda americana, es también un gusano que vive en un árbol que se halla abundante en las cordilleras que atraviesa la República del Salvador, (Centro América), y que fué descubierto en 1880 por el doctor Guzmán. El árbol donde forma su capullo o saco este notable insecto, es el Resgia, especie de roble muy comun en los bosques de la América Central. La longitud de cada saco es de 35 a 70 centímetros habiendo, por lo tanto, algunos que miden cerca de dos pies. Las fibras de esta seda, examinadas con el microscopio, aparecen cilíndricas, traslucidas, y recuerdan las más hermosas Thussahs de la India; la seda contenida en el interior del saco es blanca y se halla desprovista de goma, pero la cubierta exterior es algo gomosa y de color crema.

A mi hijo Tomás Monje.

EN SU CUMPLE AÑOS

El tiempo ¿cómo se va! De que Dios te hizo nacer, Parece que fuera ayer Diez y ocho años hace ya.

Con el corazón henchido De una dicha verdadera, Me parece que aun oyera Nijo, tu primer vajido.

Me parece que aun estoy A tu cuna reclinado, Mirando en tu alma estampado Ese Ser que adoras hoy Y mirando en lontananza, Joven ya cual hoy estás, En tu pecho, mi Tomás Un asilo, una esperanza.

Mirándote, cual un día Estarás: junto á mi lecho, Con el corazón deshecho En la hora de mi agonía.

Como, cuando yo sucumba Estarás: en tu dolor Una plegaria al Señor Recitando ante mi tumba.

¡Oh! diez y ocho años ya son Corridos de tal escena, Cuyo recuerdo me llena De ternura el corazón.

Ven, pues, antes de que muera, Ven á recibir, Tomás, Del hombre que te ama más Hoy un abrazo siquiera. La Paz, 21 de diciembre de 1893.

P. Joaquín Monje.

Avisos.

ACEITE De bacalao de Hogg.

De la última pesca en San Juan de Tierranueva. Acaba de recibir: R. Bertini.

Telégrafos Nacionales de Bolivia
La Paz.

Tarifa de Telegramas.

Table with columns: De La Paz a Laja y Desaguadero, Juli, Acora y Puno, Lampa, Cuzco, Arequipa, Mollendo, Quilca, Moquegua, Ilo Sama y otras oficinas comprendidas en la red telegráfica del Sur del Perú, Arica y Tacna. Columns for Bs. Cs. Bs. Cs.

CABLEGRAMAS.

Por palabra que no exceda de 10 letras.

Table with columns: Lima, Callao y Chorrillos, Iquique y Pisagua, Antofagasta y todo Chile, Para Europa variable por el cambio.

José F. Arroé.—Agente.

Oficina en Calle Yanacochoa N.º 41 [Tambo de Concebidas.]

NOTA.—Se transmiten telegramas en todo idioma ó clave para todas partes del mundo.—Se garantiza la rapidez y exactitud en el trabajo.

Se dan informes sobre tarifas de fletes y pasajes en los vapores del Lago Titicaca y Ferrocarriles del Sur del Perú, itinerario de llegadas y salidas de Vapores y trenes.

SEMILLAS

Acaba de llegar un gran surtido de semillas de la casa Vilmorin-Andrieux y Cia. en la Relojería Francesa de Francisco Gott. ret.

Ns. 49 Calle del comercio Ns. 49 Casa del señor Bilbao Alborta Hortalizas 50 clases. Surtido de 20 clases en saquillos chromo-litografía y con instrucciones para el cultivo. Arboles y arbustos. Pinos y abetos 10 clases. Ciprés, ciruelos, cerezos, grosellos, cerecis, Laurel tornillo, etc. Flores 100 clases. Entre ellos, Anémonas dobles 50 variedades surtidos mientos etc. etc. Pastos 6 clases. Avena, trévol colorado, mielga pídridillo, etc. Septiembre 17 del 93. P. 3 m.

Cachilaya

Ofrece en venta esta hermosa propiedad.

Antonio B. Alborta Calle de Sagarnaga N. 26

AVISOS NUEVOS.

J. TOMAS PABON

Abogado—Chirinos 42

Horas de consulta de 8 a 10 a m. de 11 a 3 p. m.

Atiende personalmente todos los asuntos que se le encomienden

Se encarga de cobrar y ejecutar toda clase de cuentas y documentos, corriendo de su cuenta los gastos judiciales Asiste á debates tribunales correccionales.

Defiende gratis á los pobres y les proporciona el papel.

Se encarga de hacer pedidos de pertenencias mineras y estradas gobernales. Compra toda clase de estampillas usadas, pagando los mejores precios.

Tiene una gran calidad de estampillas raras y atiende los pedidos que le hagan del interior de la República con toda puntualidad.

LAVANDERIA FRANCESA

—De la Señora—

J. P. DE A. NOMAL, Calle de Pichincha N.º...

Este establecimiento se encarga de toda clase de servicios concernientes á su profesión. La puntualidad y esmero con que siempre sirve, le han hecho acreedora al concurso del público en todos los países donde ha residido.

PREVENCIÓN

El suscrito previene á sus deudores que arreglen sus cuentas en el término de 15 días á par.

En caso contrario se verá obligado á cobrarlos por la prensa sin perjuicio de la vía ejecutiva.

La Paz, 20 de Octubre de 1893 Santos Aspiazu

La Equitativa

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros sobre la Vida.

The Equitable Life Assurance Society of The United States.

Balance en 31 de diciembre de 1892

Activo \$ 153.60,052.01
Reserva para el pago de todas sus pólizas existentes \$ 121.870,236.52

Sobrante sobre la Reserva \$ 31.189,815.49 oro

Suma pagada por—"La Equitativa" desde que se estableció en 1859 hasta el 31 de diciembre de 1892 por muertes y pólizas dotalas vencidas \$ 174.922.240 "

"La Equitativa apesar de ser la sociedad de seguros de vida, de mas reciente fundación, tiene un Sobrante que es casi el doble de cualquiera otra, goza de mayores ingresos, posee una suma mas gruesa de seguro vigente, y realiza anualmente una cantidad mayor de nuevos negocios que ninguna otra Compañia de Seguros de Vida en el mundo entero.

Teniendo "La Equitativa" mayor Sobrante que ninguna otra Compañia sus dividendos son insuperables.

BANQUEROS de la Compañia en Bolivia: V. Farfán y C^{ia} Únicamente los señores V. Farfán y C^{ia} ó sus representantes están autorizados para percibir premios.

Gerente en el Perú y Bolivia—Joaquín Godoy.—Lima. Agente General en Bolivia:

Alex. Guibert. La Paz.

SOLAR Y C^{ia}

Agentes de Aduana.

Comisionistas y Consignatarios Plaza de San Francisco, Casa del Sr. Antonio L. Perez)

FORTIFICA LOS PULMONES.

ZINACANTEPEC, MEX. MEXICO, Junio 5 de 1891.

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Señores míos:—Tengo la satisfacción de manifestar á Uds. que durante dos años que llevo en esta población, he notado que es verdaderamente sorprendente el consumo que de su famosa Emulsión Scott se hace en mi establecimiento. De un año á esta parte especialmente se ha consumido con exceso siendo sobre todo muy buscada y muy eficaz para los niños escrofulosos y para las enfermedades pulmonares que aquí reinan debido á la altura y no es extraño, pues la Emulsión de Scott fortifica los pulmones de un modo notable.

Lo que me complace en comunicarles para dar á Uds. las gracias en nombre de tantos pacientes que se han salvado con el uso del maravilloso invento de Uds. Sin mas soy su afmo. S.S. Dr. TIRSO M. VELEZ, Profesor de la Facultad de Medicina de México.

Testimonios á millares como el anterior, recibidos de todas partes del mundo y autorizados por las principales autoridades médicas proclaman en todas los idiomas las excelentes propiedades de la

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HICADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA PARA CURAR RADICALMENTE

La Tisis. La Escrófula. La Debilidad General. La Tos y Resfriados. El Reumatismo. El Raquitismo en los Niños y todas las enfermedades en que haya inflamación de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa.

Recomendada por los principales médicos del mundo entero.

REHUSENSE LAS IMITACIONES. DE VENTA EN TODAS PARTES. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK. El parabe poroso "Excelsior" de Scott & Bowne es el mejor.

SE COMPRA.

Procedimiento Civil, (última edición.) Procedimiento Administrativo Derecho Administrativo Anuarios, colección completa, Gaceta Judicial Ley Orgánica del Presupuesto y Administración Fiscal.

La persona que desee vender puede verse con Samuel Pizarroso G., Calle del Mercado N.º 88.

JULIO CARRASCO Abogado.

Ofrece al público sus servicios profesionales se le encontrará en su bufete desde h. 11 a m. á h. 3 p. Calle de Ballivian N.º 12.

GUIA GENERAL POR



DISTANCIA DE LAS CAPITAL

Table with columns: Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Sucre, Cochabamba, Oruro, La Paz, Cochabamba. Rows: Sucre, Potosí, Tarija, Cobija, Santa Cruz, Oruro, La Paz, Cochabamba.

Por la vía de Santa Cruz.

Por la id. de Tupiza.

Itinerario ó distancia de una á otra posta, etc., en toda la República.

De Sucre á La Paz.

De Sucre á Potosí.

Table with columns: De Sucre á Mamagnasi, De Sucre á Calera, De Sucre á Cochabamba. Rows: A Challoma, d., A Caracara, id., A Ocuri, pueblo., A Macha, id., A Ancocahua, posta., A Livichuco, id., A Ancacato, pueblo., A Catariri, posta., A Pazña, id., A Poopó, pueblo., A Machacamarea, posta., A Oruro, ciudad., A Pongovilque, posta., A Caracollo, pueblo., A Panduro, posta., A Aroma, id., A Sicasica, villa., A Chijta, posta., A Ayoayo, id., A Calamarea, pueblo., A la Ventilla, posta., A La Paz, ciudad., De Sucre á Calera, posta., A Pampatambo, id., A la Quebrada honda, id., A Bartolo, pueblo., A Negrotambo, posta., A Potosí, ciudad., De Sucre á Cochabamba., De Sucre á Cucurí, posta., A Poopó, hacienda., A Piocera, casería., A Toroca, pueblo., A Chocachuro, hacienda., A Huaicoma, id., A Huancarani, molinos., Limatambo, tambo., A San Pedro, pueblo., A Toracani, d., A Iturata, id., A Sicaya, id., A Capinota, id., A la Calera, caserios., A Cochabamba, ciudad.



SASTRERIA ELEGANTE

DE

LORENZO VERASTEGUI

Este acreditado establecimiento tiene constantemente en venta un gran surtido de ropa hecha de telas finas; abrigos de última moda para invierno y media estación; mafarlanes sobretodos con capilla forrados en seda, capas españolas.

Recibe con frecuencia de las mas acreditadas fábricas francesas, paños y casimires de primera calidad.

Los trabajos se entregan con puntualidad y esmero á los interesados.—Calle del Comercio, N.º...

HOTEL LIEUTAUD.

La Paz Bolivia

[ANTES PLAZA "16 DE JULIO"]

Calle del Illimani, Nos. 3, 5 y 7—Frente al correo

Este establecimiento ofrece á sus favorecedores todas las condiciones de un hotel de primera clase.

Cuartos para caballeros—Habitaciones para familias,—Gran salón de billares

Cantina bien surtida—Servicio esmerado, y sin competencia

La mejor comida de La Paz

TIPOGRAFIA DE LA REVOLUCIÓN—CALLE DE COLÓN N.º 84.